BOGOTÁ | OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

CONTRATO No. UF8-004-2024

INFORME N°:	**001**
FECHA DE INFORME:	**06** de febrero de 2024
PERIODO DE ACTIVIDADES:	16 de enero del 2024 al 31 de enero de 2024
NOMBRE DE CONTRATISTA:	**UNION COLOMBIANA DE BUSES**
C.C. o NIT DEL CONTRATISTA:	860.502.253-1
SUPERVISOR:	**RICARDO FLOREZ LARROTA**
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA REALIZAR LAS RUTAS DE ACERCAMIENTO PARA EL PERSONAL DE LA OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE SAS QUE FACILITEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE CONCESIÓN NO. 1224 DE 2021 Y A LA CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS VINCULADOS AL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL DE LA OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Dar cumplimiento a lo enmarcado dentro de las especificaciones técnicas de los vehiculos y conductores exigidas por la Operadora Distrital de Transporte.
2.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Con el objeto de desarrollar las actividades establecidas en el Contrato No. UF8-004-2024, el contratista participó en las siguientes actividades durante el periodo:

Nº	Obligaciones específicas del contratista	Actividades realizadas	Evidencias
1.	Dar cumplimiento a lo enmarcado dentro de las especificaciones técnicas de los vehiculos y conductores exigidas por la Operadora Distrital de Transporte.	Se envían datos de vehiculos y conductores para conocimiento de la ODT y personal a transportar.	• Se anexa pdf con correos de relación de datos de vehiculos y conductores para la prestación del servicio. • Se anexa pdf con documentos de vehiculos y conductores.
2.	Al finalizar cada mes deberán entregar un informe de actividades en el que se soportará la prestación del servicio para cada día del mes y el valor final de la facturación mensual, este informe será aprobado por el supervisor del contrato.	Se realiza el informe correspondiente a la facturación del 16 al 31 de enero de 2024, para previa aprobación del supervisor.	• Se anexa pdf con informe previo a autorización del supervisor.
3.	El soporte de la prestación del servicio a completitud será la entrega de las planillas de registro de personal de la ODT, el cual debe ser llevado por parte del contratista, allí se deberá indicar el nombre e identificación de cada uno de los Operadores, lugar de origen, lugar destino y su firma.	Diariamente el conductor hace firmar a cada uno de los operarios las planillas acordes a lo estipulado por la ODT	• Se entregan planillas firmadas por parte de los encargados de la ODT diariamente, según instrucciones previas de la ODT.
4.	Además, se deberá realizar en conjunto con la facturación el soporte de las planillas de transporte, las cuales detallan las horas de inicio y fin de los recorridos, el origen y el fin del recorrido y el nombre y firma del personal del área de operaciones en turno como soporte de realización del recorrido.	Diariamente el conductor hace firmar al personal de área de operaciones las planillas acordes a lo estipulado por la ODT	• Se anexa pdf con planillas firmadas por parte del personal de áreas de operaciones de la ODT, previa verificación de informe y factura.

5.	Mensualmente también se debe anexar información en archivo KMZ o KML de los recorridos realizados en cada una de las rutas a diario, las paradas y los tiempos de desplazamiento de cada recorrido, desde el inicio en patio hasta retornar nuevamente al mismo.	Se lleva trazado diario de las rutas mediante el gps de cada uno de los vehiculos que presta el servicio.	• Se envia anexo archivo con los trazados diarios de las rutas.
6.	Entregar El Plan estratégico de seguridad vial (PESV) y mantenerlo actualizado	La empresa en cumplimiento de la normativa colombiana realiza el respectivo cargue y trabaja en la actualización de su PESV, de acuerdo con la resolución 40595 de 2022	• Se anexa pdf de pantallazos con el cargue de información del PESV. • Se anexa pdf del PESV de la empresa.
7.	Previo requerimiento del supervisor del contrato se solicitará un cumplimiento en los lineamientos del plan estratégico de seguridad vial presentado a la Operadora Distrital de	No se tuvieron requerimientos por parte del supervisor de contrato	• No se realizaron requerimientos por parte del supervisor del contrato en el periodo comprendido entre el 16 al 31 de enero de 2024.

En la siguiente tabla se relaciona se relaciona la relacion del servicio día a día del presente periodo de facturación.

RELACIÓN DE SERVICIO DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2024				
FECHA	RUTAS	PLACA	MÓVIL	CONDUCTOR
16/01/2024	NORTE	TVB493	120	GERARDO RIAÑO
16/01/2024	SUR	ETT964	140	NELSON BLANCO
16/01/2024	SOACHA	ETT963	810	WILLIAM AREVALO
17/01/2024	NORTE	TVB493	120	GERARDO RIAÑO
17/01/2024	SUR	ETT964	140	NELSON BLANCO
17/01/2024	SOACHA	ETT963	810	WILLIAM AREVALO
18/01/2024	NORTE	TVB493	120	GERARDO RIAÑO
18/01/2024	SUR	ETT964	140	NELSON BLANCO
18/01/2024	SOACHA	ETT963	810	WILLIAM AREVALO
19/01/2024	NORTE	TVB493	120	GERARDO RIAÑO

19/01/2024	SUR	ETT964	140	NELSON BLANCO
19/01/2024	SOACHA	ETT963	810	WILLIAM AREVALO
20/01/2024	NORTE	TVB493	120	GERARDO RIAÑO
20/01/2024	SUR	ETT964	140	NELSON BLANCO
20/01/2024	SOACHA	ETT963	810	WILLIAM AREVALO
21/01/2024	NORTE	TVB493	120	GERARDO RIAÑO
21/01/2024	SUR	ETT964	140	NELSON BLANCO
21/01/2024	SOACHA	ETT963	810	WILLIAM AREVALO
22/01/2024	NORTE	TVB493	120	GERARDO RIAÑO
22/01/2024	SUR	ETT964	140	NELSON BLANCO
22/01/2024	SOACHA	ETT963	810	WILLIAM AREVALO
23/01/2024	NORTE	TVB493	120	GERARDO RIAÑO
23/01/2024	SUR	ETT964	140	NELSON BLANCO
23/01/2024	SOACHA	ETT963	810	WILLIAM AREVALO
24/01/2024	NORTE	TVB493	120	GERARDO RIAÑO
24/01/2024	SUR	ETT964	140	NELSON BLANCO
24/01/2024	SOACHA	ETT963	810	WILLIAM AREVALO
25/01/2024	NORTE	TVB493	120	GERARDO RIAÑO
25/01/2024	SUR	ETT964	140	NELSON BLANCO
25/01/2024	SOACHA	ETT963	810	WILLIAM AREVALO
26/01/2024	NORTE	TVB493	120	GERARDO RIAÑO
26/01/2024	SUR	ETT964	140	NELSON BLANCO
26/01/2024	SOACHA	ETT963	810	WILLIAM AREVALO
27/01/2024	NORTE	TVB493	120	GERARDO RIAÑO
27/01/2024	SUR	ETT964	140	NELSON BLANCO
27/01/2024	SOACHA	ETT963	810	WILLIAM AREVALO
28/01/2024	NORTE	TVB493	120	GERARDO RIAÑO
28/01/2024	SUR	ETT964	140	NELSON BLANCO
28/01/2024	SOACHA	ETT963	810	WILLIAM AREVALO
29/01/2024	NORTE	TVB493	120	GERARDO RIAÑO
29/01/2024	SUR	ETT964	140	NELSON BLANCO
29/01/2024	SOACHA	ETT963	810	WILLIAM AREVALO
30/01/2024	NORTE	TVB493	120	GERARDO RIAÑO
30/01/2024	SUR	ETT964	140	NELSON BLANCO
30/01/2024	SOACHA	ETT963	810	WILLIAM AREVALO
31/01/2024	NORTE	TVB493	120	GERARDO RIAÑO
31/01/2024	SUR	ETT964	140	NELSON BLANCO
31/01/2024	SOACHA	ETT963	810	WILLIAM AREVALO
1/02/2024	NORTE	TVB493	120	GERARDO RIAÑO
1/02/2024	SUR	ETT964	140	NELSON BLANCO
1/02/2024	SOACHA	ETT963	810	WILLIAM AREVALO

PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Se adjunta comprobante de pago de planilla Nº 7390347 correspondiente a seguridad social del mes de enero de 2024.

PAGOS A REALIZAR:

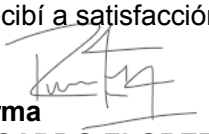
Factura o cuenta de Cobro No.	Fecha factura o cuenta de cobro	Valor factura o cuenta de cobro
UCFE-1447	07 de febrero de 2024	$13.275.000

Cordialmente,



Firma
DIANA LORENA GONZALEZ RIVERA
Contratista
C.C. No. 1.030.588.083

Recibí a satisfacción:



Firma
RICARDO FLOREZ LARROTA
Supervisor(a) Contrato UF8-004-2024
Gerente de Operaciones

Firma
LEONEL CETINA RIVERA
Apoyo a la Supervisión Contrato UF8-004-2024
Líder de Planeación de Operaciones